

La Floresta, 20 de febrero de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 078/2025

ACTA N.º 004/2025

VISTO: Que Se hace necesario adquirir un scanner para la Oficina Delegada de San Luis.

CONSIDERANDO:

- 1-Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 004/2025, de fecha 20 de febrero de 2025,, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de U S \$ 429 IVA incluido, a la empresa a la empresa **NETPC, NALTILEX S. A**, RUT 214484740019, por concepto de compra de un scanner, marca HP, para ser utilizado en la Oficina Delegada de San Luis.
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli
Alcaldesa



Ruben Cal
Concejal



Vicente Amicono
Concejal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta